

BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

Dirección General De Ordenación Agropecuaria



ESTACIÓN REGIONAL DE AVISOS AGRÍCOLAS / SANIDAD VEGETAL – C.I.A.G. EL CHAPARRILLO (IRIAF)

D.L.: CR-159-1992

Nº 6

Ctra. de Porzuna s/n -13071 CIUDAD REAL -Telf.: 926 27 66 63 ext. 5 • Agosto. 2024



CAMPAÑA #PlantHealth4Life

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junto a otros Estados Miembros de la Unión Europea, han lanzado el programa #PlantHealth4Life.

El objetivo de la campaña es sensibilizar a la ciudadanía comunitaria sobre el papel que juegan las personas en la propagación de plagas vegetales, debido a los viajes que se realizan y las compras de plantas exóticas que se trasladan de un lugar a otro. La campaña está orientado a la concienciación durante el periodo estival, ya que se trata de la época del año con mayor movimiento de personas con material vegetal de otras zonas distintas a su origen natural.

La campaña también tiene como objeto dar a conocer el pasaporte fitosanitario, pieza angular entre los operadores profesionales para el comercio intraeuropeo de semillas, esquejes, plantas y árboles. Las plantas también necesitan documentación para cruzar fronteras. En la Unión Europea, es el pasaporte fitosanitario, un documento con la información básica sobre el origen, la trazabilidad y el cumplimiento de la normativa fitosanitaria de semillas, esquejes, bulbos, plantas, árboles o cualquier vegetal.

Para mayor información consultar [CAMPAÑA #PlantHealth4Life](#)

VIÑA

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)

El seguimiento realizado por la Estación Regional de Avisos Agrícolas (ERAA) y las Agrupaciones de Sanidad Vegetal (ASV), indican que la curva de vuelo de la tercera generación de polilla del racimo se encuentra en el máximo de capturas de adultos. Para obtener una información más concreta del desarrollo de la plaga debe ser consultada con el personal técnico de sanidad vegetal de la ASV a la que pertenezca o asesor/asesora del que se disponga. El seguimiento de la evolución de la población *L. botrana* es indispensable para un correcto control de la plaga, éste debe ser realizado en campo mediante observaciones visuales, para la detección de huevos y larvas, y trampas de captura.

Actualmente, la incidencia de polilla del racimo en la región, hasta el momento, está siendo leve, exceptuando algunas zonas muy concretas. Se debe tener muy en cuenta, que las temperaturas extremas, superiores a 30-35°C, unidas a una humedad relativa baja no son condiciones favorables para el desarrollo de la plaga.

Para mayor información consultar el [Boletín N°3](#).

MILDIU (*plasmopara viticola*)

En zonas, muy puntuales, se ha detectado síntomas de mildiu larvado en el mes de julio. La información respecto a estos síntomas ha sido proporcionada por la Asv Viña de Villamalea, provincia de Albacete, Asv Ntra. Sra. De la Soledad. Y Asv Ntra. Sra. del Espino, de la provincia de Cuenca, y Asv Entremontes en Toledo.

Las condiciones ambientales actuales y el estado fenológico de la cosecha no son favorables para el desarrollo de esta enfermedad. Las previsiones meteorológicas en la región muestran una tendencia de temperaturas altas, si éstas condiciones variaran se recomienda consulten al personal técnico de sanidad vegetal de la ASV a la que pertenezca o asesor/asesora del que se disponga. Se debe tener muy en cuenta la proximidad de las fechas de vendimia.

Para que un producto fitosanitario pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



[REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS](#)

EL PRESENTE BOLETÍN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

[Castilla-La Mancha. Boletín fitosanitario](#)

La información contenida en el Boletín de Avisos Fitosanitarios así como los productos relacionados para el control de plagas y enfermedades son orientativos, pudiendo existir modificaciones en su autorización tras la publicación de este.

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

Para aquellas personas que estén interesadas en recibir el Boletín de Avisos, solo tienen que enviar un correo electrónico a estacionavisos@jccm.es